

Rancagua, 14/05/2009

RESOLUCIÓN RANCAGUA SII N° 3050

VISTOS: lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, en virtud de lo Aduddo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.352 del 1.12.2007 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2008; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre licitaciones y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°621 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; tomas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 026 de 1996 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la VI Dirección Regional Rancagua requiere adquirir los buses y/o servicios asociados a los requerimientos N° 1, ; que dichos exigen al proceso identificable internamente por el código: 0609609, cuya descripción es: **MANTENCIÓN DE LOS 85.000 KMS CAMIONETA NISSAN TERRANO SW6348.**

2° Que, el SII mantiene un contacto directo con la empresa **MORCHIO VALENCIA Y CIA. LTDA, RUT 76.029.800-K**

3° Que, la adquisición identificada en el considerando 1°, se encuentra dentro de lo contemplado en el citado contrato por lo que se cumplen las condiciones para llevar a cabo un Trato Directo.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato o Contratación Directa con **MORCHIO VALENCIA Y CIA. LTDA, RUT 76.029.800-K**, para la compra de bienes o la contratación de servicios asociados al proceso de adquisición identificada por el código 0609609, **MANTENCIÓN DE LOS 85.000 KMS CAMIONETA NISSAN TERRANO SW6348**, en conformidad a los procedimientos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°91 por el monto total de \$82.420. IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a
\$52.120 (Cincuenta y Dos mil Ciento Veinte pesos), en un 100% al Subítemo 22, ítem:
512.060.201 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



MANUEL ANTONIO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN